

RESOLUCION No.02-G-IJ-

OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 02-G-IJ-0002015 del 1 de abril de 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de junio de 2.002, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AZECETA S.A. "en liquidación"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 4 de mayo de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de mayo de 1990;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. César Ponce Moreira, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañias designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996 y ADM-01073 del 14 de junio de 2001;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Ab. César Ponce Moreira al señor Lic. Héctor Morán Triana, para el cargo de Liquidador de la compañía **AZECETA S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañias y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días contados desde su aceptación; en el Registro Mercantil, del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a

Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/JH  
EXP No. 58031

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

Lic. Héctor Morán Triana